

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2024

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Mercado Abierto Electrónico S.A.  
Presente.

**Ref. Hecho Relevante - Art. 4, inc. a), Capítulo II, Título II – Normas de CNV y Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 4, inciso a), Capítulo II, Título II del T.O. de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de poner en vuestro conocimiento que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de la fecha, ha resuelto convocar a una **Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas** a celebrarse de manera presencial el **día 18 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en el Pasaje Carlos María Della Paolera Nro. 297/299, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Emiliano León  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
TECPETROL S.A.